



FACULTAD INTERNACIONAL
DE TEOLOGÍA

IBSTE

BARCELONA

Consejo Rector

Acta n.7 Curso 2023-2024

10 de julio del 2024

El Consejo Rector, en reunión ordinaria para tratar diversos temas de índole académico, acuerda las asignaturas a impartir en formato híbrido para el curso 2024/25 en el contexto de asignaturas que conforman el Curso Propio Fundamentos.

- Asignaturas Obligatorias ubicadas en el primer semestre:

Introducción Histórica al Antiguo y Nuevo Testamento (6 ECTS)

Pentateuco (6 ECTS)

Evangelios Sinópticos y Hechos de los Apóstoles (6 ECTS)

Teología Básica (6 ECTS)

Hermenéutica (6 ECTS)

- Asignaturas Optativas ubicadas en el segundo semestre:

Hebreos (3 ECTS)

Gálatas a Tesalonicenses (4 ECTS)

Epístolas Generales (3 ECTS)

Literatura Apocalíptica (4 ECTS)

Literatura Juanina I (3 ECTS)

Libros Históricos (6 ECTS)





FACULTAD INTERNACIONAL
DE TEOLOGÍA
IBSTE
BARCELONA

Teología de las Misiones (3 ECTS)
Pastoral al Joven (2 ECTS)
Acción Social de la Iglesia (3 ECTS)
Formación Espiritual (3 ECTS)
Arqueología Bíblica (2 ECTS)

En Castelldefels a 10 de julio del 2024

Carlos Moya Hernández
Secretario del Consejo Rector

